

EL DIA POLITICO

Importante Consejo de ministros

Se aprueba un proyecto creando un impuesto sobre las fortunas

Por teléfono

Madrid 17, 11 n.

MINISTROS ENFERMOS

El ministro de Fomento, que se sintió ayer repentinamente indispuesto, se encuentra casi restablecido.

El señor Cambó recibió a una comisión de obreros sin trabajo.

Inmediatamente llamó al contratista de las obras de canalización del Manzanares, encargándole se tomen las medidas necesarias para dar ocupación a mayor número de braceros.

El ministro de Marina, señor Miranda, que se encuentra ligeramente indispuesto, no podrá asistir al Consejo de esta tarde.

SIN NOTICIAS

En la Presidencia del Consejo no se facilitó nota oficiosa a la Prensa.

El subsecretario había ido a visitar al señor Maura a su domicilio para darle cuenta de varios asuntos.

DE REGRESO

Procedentes de San Sebastián, han llegado los señores Palacios y López Robert con el resto del personal del Ministerio de Jornada.

LA "GACETA"

Publica un decreto por virtud del cual queda sin efecto otro anterior en el que se establecía la previa censura y quedaba en suspenso el artículo 13 de la Constitución.

Otro nombrando consejero de Guerra y Marina al general de división don César Aguado.

Otro ordenando el pase a la reserva del general de división don Cayetano Alvarez y el de brigada don Máximo Pascual.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación se ha lamentado de las noticias falsas que publican algunos periódicos.

Dijo que no es cierto que haya fallecido la esposa de don Luis Cobián.

Hablando de la epidemia reinante, dijo que, según datos que se reciben, va decreciendo en la mayoría de las regiones, y que en Huelva, Ciudad Real y León son escasos los casos que se registran.

Añadió que las autoridades de Badajoz adoptan medidas para evitar que la epidemia se propague a la capital.

Terminó diciendo que en Sevilla se habían presentado algunos casos, pero de carácter benigno.

AUMENTA LA RECAUDACION

La recaudación de la Hacienda ha aumentado en la primera quincena del mes actual, con relación a la de igual período del año anterior, en 1.639.358 pesetas.

LOS MAESTROS NACIONALES

La Asociación general del Magisterio ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que se aducen las razones de petición de sueldo a los Poderes públicos.

El problema no es simplemente una cuestión de aumento en los sueldos. Se trata de salvar la enseñanza, si se quiere que dé los frutos apetecidos.

El conde de Romanones dedicó gran parte del día al estudio de asuntos de su Ministerio, con el director general de Bellas Artes, a fin de evitar que se repitan los sucesos que han sido objeto de tantos comentarios y alarmas.

LA PRENSA

El Liberal, en un artículo político, trata de la futura crisis que se espera para cuando los presupuestos estén ya aprobados, dentro de dos meses.

Agrega que la crisis que surja entonces será más difícil que ninguna otra, pues la paz se avecina a pasos agigantados.

El Gobierno que suceda al de notables habrá de realizar una rdua empresa de reconstitución nacional.

El Debate publica un artículo de Ramón de Olascoaga, ocupándose extensamente de la evolución de las ideas democráticas en Alemania.

El actual movimiento, en este sentido, de la política alemana, tiende a demostrar que cuando es preciso, evolucionar democráticamente, este pueblo no es retardatario y sabe sentirse fuera de la dominación del militarismo.

Como consecuencia de esta transformación, si los aliados se niegan a concertar una paz basada en el programa de Wilson, lo más probable es que surja una era de revoluciones al estilo ruso.

En El Imparcial, Francos Rodríguez firma el artículo de fondo, que titula "El problema sanitario y los titulares".

Dice que éstos debieran pasar a depender del Estado, pues entre otras razones, dependiendo de los Ayuntamientos, cuando llegan momentos como los actuales en que las estadísticas e informaciones son tan necesarias, no se les pueden pedir directamente ni exigirles que las envíen al Gobierno, siendo así que estas medidas servirían de base para acometer con éxito la reconstitución de un programa sanitario.

En La Nación, Cristóbal de Castro estudia el sistema de impuestos establecidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, sin exponer comentario alguno.

FIRMA DE MARINA

El Rey ha firmado los siguientes de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los con-

traalmirantes de la reserva don José M. Ariño y don Manuel Duchas Ramírez.

Ascendiendo a inspector general de Sanidad al subinspector don José Rodríguez Illescas, que pasa a eventualidades.

Destinando al mando de las provincias marítimas de Coruña, Algeciras y Almería a los capitanes de navío don José Lacabe D'az, don Francisco Bau Navarro y al capitán de fragata don José María Moreno Elisa.

Ascendiendo a los capitanes de fragata don José Fernández Lloret y don Guillermo Lacabe.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

El señor González Besada manifestó que llevaba dos o tres proyectos de ingresos que habían quedado pendientes en los Consejos anteriores.

Agregó que de las plantillas de Hacienda sólo quedaban pendientes las del Tribunal de Cuentas.

El general Marina, hablando de lo que dicen los periódicos invitando al cierre de las Academias militares, manifestó que no había necesidad de adoptar tales medidas, porque no habían aparecido más que cuatro casos en la Academia de Caballería de Valladolid, uno de ellos en un hijo del marqués de la Mesa de Asta.

Sin embargo—agregó—me hallo alerta para tomar medidas si llega el caso.

Al señor Ventosa le preguntamos cómo iba a solucionar la cuestión de que siendo siete los buques hundidos, sólo habían sido cedidos seis.

Contestó diciendo que el tonelaje total compensaba el número de buques.

Agregó que por la noche salía para Bilbao el señor Urquijo para hacerse cargo del "Euripán". Este buque no tiene más que pocas averías y quedará inmediatamente en disposición de navegar.

Respecto a otros buques que están con carga, se estudiará el modo de procederse a su incautación.

El conde de Romanones manifestó que llevaba la fórmula de los maestros.

El señor García Piñero presentó los despachos relacionados con el estado sanitario de la Península.

A las ocho y media de la noche terminó el consejo de ministros.

El señor Maura manifestó que se había trabajado mucho y que mañana, a las seis de la tarde, continuará el consejo.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de ministros aprobó una real orden de la Presidencia modificando el reglamento provisional de la comisión encargada para la aplicación de la ley de protección a la producción nacional.

Se aprobaron expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El conde de Romanones presentó la adaptación de las plantillas y de los sueldos de los maestros, siendo aprobadas.

También se aprobaron las plantillas del Canal de Isabel II y los proyectos de ingresos de Hacienda.

Igualmente se aprobaron las escalas de la magistratura y carrera judicial. Se comunicará a la comisión del Congreso que estudia las reformas judiciales.

Los aumentos se abanarán desde el mismo momento en que se abonen a los demás.

Se aprobaron los aumentos al clero parroquial y rural.

◇ ◇ ◇

Como ampliación al Consejo, puedo decir que se han aprobado los presupuestos del señor González Besada, entre ellos un impuesto a las fortunas, tanto anteriores como posteriores a la guerra. Los tipos de impuesto oscilarán desde 0,25 al 4 por 1.000.

La fortuna mínima para la tributación será de 50.000 pesetas.

El proyecto fué elogiado por todos los ministros.

El señor Ventosa informó a sus compañeros de la constitución del Consejo que ha de intervenir y regir en la administración de los barcos cedidos por Alemania.

Dió cuenta de lo hecho, de las dificultades surgidas, de la incautación y de la forma en que se ha llevado a la práctica.

Se aprobó la fórmula del conde de Romanones acerca del aumento de los sueldos a los maestros, que hizo suya el señor Maura.

Se acordó el aumento de los sueldos al clero.

Los sueldos mínimos serán: para los coadjutores, 1.000 pesetas, y para los párrocos, 1.500.

LOS MAESTROS

Una comisión de maestros visitó al ministro de Instrucción pública para cambiar impresiones acerca de los aumentos de sueldos.

El conde de Romanones les dijo que había tenido que reñir una gran batalla para llegar a la fórmula de la concesión de los aumentos.

Añadió que el Gobierno vió unánimemente con simpatía la causa de los maestros.

En el Ministerio de Instrucción pública se nos facilitó una extensa nota oficiosa dando cuenta de las plantillas del Ministerio y de los aumentos de las do-

taciones a los maestros y maestras, que fueron aprobadas por unanimidad en el Consejo.

Las nuevas plantillas son las siguientes:

Cuarenta maestros que cobraban 4.000 pesetas y diez de 3.500 pasarán ahora a 5.000 pesetas anuales; 30 de 3.500 y 70 de 3.000 pasarán a 4.500; 85 de 3.000 y 65 de 2.500, a 4.000; los de 2.500, a 3.000; 152 de 2.250 y 448 de 2.000, a 3.000 387 de 2.000, 616 de 1.650 y 493 de 1.500, a 2.500; 147 de 1.500, 1.840 de 1.350 y 1.013 de 1.100, a 2.000; 5.600 de 1.100 y 3.400 de 1.000, a 1.500.

El resto de los maestros tendrán como mínimo de sueldo 1.250 pesetas.

Las diferencias que se notan en la cuantía de los ascensos han sido debidas a la necesidad de acoplar el número de plazas a las plantillas.

Los maestros que salgan por oposición tendrán como minimum 1.500 pesetas.

Los maestros que tengan 1.500 pesetas, unidas las gratificaciones por enseñanza de adultos más las de casa, percibirán lo mismo que los funcionarios civiles de 2.000.

Con esto se han conseguido dos aspiraciones: la de los aumentos y la categoría de los escalafones.

No se han introducido mayores aumentos por impedirlo el presupuesto.

En el Consejo se trataron asuntos de una gran importancia para la etapa parlamentaria.

Se expuso la necesidad de acelerar los debates para celebrar el menor número de sesiones, soslayando así la discusión sobre los asuntos internacionales.

El Real decreto sobre los maestros será firmado mañana y pasado mañana aparecerá en la "Gaceta".

Mondragón

Podemos estar satisfechísimos por la activa campaña que vienen realizando la Junta de Sanidad y la autoridad competente en contra de la epidemia actual, pues todavía no se ha registrado nada más que un caso, y el, procedente de Vergara, gracias a los puestos de desinfección establecidos a la entrada del pueblo.

Hace más de quince días que se encuentran clausuradas las escuelas y son desinfectados todos los centros de reunión y todo el que viene de los pueblos limítrofes, es obligado a una rigurosa desinfección antes de entrar en la villa, así como también todos los viajeros procedentes de la línea de Vitoria, aunque mal les pese a todos, son fumigados sin miramiento alguno.

Ha habido viajeros que se han querellado porque los fumigan y los mojan los vestidos con ese desinfectante y además hace cosa de una semana aproximadamente, se trasladó de la industriosa villa de Vergara un caballero diciendo que a él no le fumigarían y trajo expresamente certificado del médico (de Vergara probablemente), diciendo que él no padecía gripe, y que, por lo tanto, no le debían de fumigar; claro, los de la Cruz Roja que son los empleados en esos momentos, se quejaron, con razón, al digno alcalde don Juan Gofín, quien inmediatamente ordenó que donde se le hallara al citado caballero se le fumigara, quienes cumplieron "ad pedem literarum" las órdenes dadas por la autoridad.

Se quejan amigos de Vergara, por las severísimas medidas adoptadas por la autoridad de esta villa, que si bien es un fastidio tener que respirar ese perfume que desprende un olor tan desagradable; no nos quejamos los mondragoneses; antes al contrario, recibimos con agrado ese líquido para que no nos contagien con la epidemia que está haciendo verdaderos estragos en todas las provincias de España.

Quéjense por la autoridad de esa villa por no tomar a su debido tiempo las medidas necesarias, causa de tantas defunciones.

Vergareses, vosotros hacéis lo siguiente: ejemplos vendo, aunque... ¿Dreis vosotros qué motivos me inducen a censurar tanto a los vergareses?; pues es solamente porque se le censuró desde las columnas de este periódico a la autoridad de esta villa porque cumplía con su deber, que es el mirar por el bien y prosperidad del pueblo. Loado sea Dios, que todavía no ha descargado sobre este pueblo el divinísimo azote de la peste.

Así como todos los pueblos que se hallan invadidos por la epidemia, se han encomendado a San Roque, abogado contra la peste, o al santo que mayor devoción profesan, aquí también nos hemos acordado de nuestro libertador, en días como los actuales (que doquier vaya uno no se oye otra cosa que ha muerto fulano o Zutano) de San Vicente Ferrer, al cual debemos en gran parte de que no tengamos todavía gripe.

Se ha celebrado, como es costumbre en esta villa, una solemnísima novena en honor de nuestro libertador, ora de inundaciones, ora de incendios, ora como en la actualidad de esta horrible peste que ha invadido desgraciadamente nuestra patria querida. Todos los días, a las siete, misa con comunión; a las ocho y media, misa diaconada en el altar que tiene erigido el santo; a la noche, a las siete y media, exposición mayor de S. D. M., rosario, novena y sermón, y el día 13, último día de la novena hizo el panegírico del santo el elocuente orador don José Uriona.

Y ahora, otra vez, por mandato de Su Ilustrísima el Obispo de la diócesis, Doctor don Leopoldo Eijo y Garay, van a dar principio, comenzando desde hoy, por tres días consecutivos, rogativas para impetrar del Altísimo nos conserve como ahora exentos de toda enfermedad.

RISA

El domingo, a las siete y cuarto, cuestionaron en el bar Alegria, propiedad de don Eusebio Caraso, situado en la Avenida Viterbi los obreros Francisco Mondragón y José (no me ha sido posible averiguar el apellido), por cuestiones personales, pasando bien pronto de las palabras a los hechos propolándole José a Francisco, tres agujeros con arma blanca.

¡Lo que hace el alcohol!

El correspondiente.

Mondragón, 16-10-18.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Joaquina Ubiria Ugalde de Sagastiberri**  
ha fallecido el día 18 de Octubre de 1918  
a las dos y media de la madrugada  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su santidad.  
— R. I. P. —

Su desconsolado esposo don Francisco Sagastiberri, padres don José y doña Ignacia, padre político don Joaquín Sagastiberri, hermanos don Francisco y don Sebastián, hermanos políticos don Víctor, doña Gabina y doña Carmen, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir a la conducción del cadáver, hoy día 18, a las cuatro de la tarde, y a los funerales, que se celebrarán mañana sábado (día 19), a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Hernani.  
Hernani 18 de Octubre de 1918.  
No se reparten esquelas.

ULTIMA HORA

Una nueva ofensiva inglesa

Evacuación de Ostende.

Por teléfono

Madrid 18, 4'30 m.

COMUNICADO

SEGUNDO

PARTE ALEMAN

Nauen.—(Oficial).—El enemigo atacó en un extenso frente de 35 kilómetros desde Le Cateau al Oise con una pareja importante de sus líneas.

El adversario se estrelló en sus intentos de irrupción, parte ante nuestras postulones y parte contra nuestra artillería.

En Flandes, Aire y el Mosa, combates locales.

FRANCES

DE LA NOCHE

París (oficial de las 23).—Las tropas francesas, en colaboración con las anglo-belgas de Roulers, se han apoderado de Douchprewite y de numerosas aldeas, prosiguiendo el avance y apoderándose de Pitsen, Honkercke y Wuyhen, a pesar de la resistencia enemiga.

En el Oise, las tropas francesas prosiguieron sus vivos ataques en el bosque de Saligny.

Conquistamos Le Petit Petit, Remy y Aumarchavesuds, llegando al E. de Saucen y N. de Cronny, así como a Amsautillers y a las inmediaciones de Outerville. Cogimos 1.200 prisioneros.

Al O. de Grand Petre, vivo combate, contraatacando los alemanes y progresando en Ibizy.

NUEVA FASE DE LA GUERRA. Londres. El "Daily Telegraph" publica un despacho de Estocolmo diciendo que la guerra entrará en una nueva fase.

Añade que, según los escritores maximalistas rusos, en Ucrania entrará el maximalismo y después se unirán los dos para combatir la democracia de los aliados.

NO ACEPTA

París. Se sabe que el príncipe Federico Carlos de Hessen ha declarado que no acepta la Corona de Finlandia.

LOS INGLESES EN LILLE

Londres.—Las tropas inglesas se han apoderado de Lille.

EVACUACION DE OSTENDE

Londres.—Las patrullas de caballería franco-belgas han llegado hasta las puertas de Ostende.

Regresaron sin encontrar fuerzas enemigas.

El almirante que manda las fuerzas de Douvres comunica que los ingleses han efectuado un desembarco en Ostende.

Al mediodía los aviadores efectuaron un reconocimiento por la ciudad y en sus cercanías.

Comprobaron que la población había sido evacuada por los alemanes e inmediatamente avisaron a las fuerzas ligeras navales inglesas, efectuándose el desembarco sin novedad.

La población ha quedado ocupada por los aliados.

EL AVIADOR GARROS

París.—El aviador Garros cayó mortalmente herido en las líneas enemigas el día 18 del actual.

EVACUACION

Berna.—Se asegura que los austriacos van a evacuar los pozos petrolíferos de Rumania.

AMPLIANDO DETALLES

Londres.—El almirantazgo ha facilitado detalles de la evacuación de Ostende.

La evacuación de la plaza y del puerto había sido preparada por el enemigo desde hace días, observándose que había precipitación en el traslado de material.

Los aviadores ingleses descubrieron los movimientos del enemigo.

Cooperaron a la acción del desembarco, realizando labor de vigilancia contra los submarinos, las fuerzas patrulleras de Douvres.

El desembarco se celebró a las 12.55. La operación fué dirigida personalmente por el vicealmirante Roger Kelles.

La ciudad ha sufrido pocos daños.

EN LILLE

París.—La ciudad de Lille fué capturada intacta.

NUEVA OFENSIVA

Londres.—Al E. de Cambrai y San Quintín ha comenzado una nueva ofensiva británica en un frente de diez millas, desde Le Cateau a Douai.

DICE UN MINISTRO

Londres.—Robert Cecil ha declarado que los aliados, actualmente, se ocupan de importantes asuntos.

Anunció que la victoria completa de los aliados está próxima y que se alcanzará con el menor número de pérdidas.

Afirmó que lo principal es la derrota del militarismo prusiano.

Terminó diciendo que o se consigue la victoria completa o un armisticio, quedando en pie la supremacía militar de los aliados.

LA GUERRA EN EL MAR

Nauón.—En el Atlántico han sido hundidos por los submarinos 41.000 toneladas de azúcar.

Entre los barcos hundidos figuran varios tanques y barcos cargados de material.

LA CRISIS HUNGARA

Budapest.—El emperador Carlos ha conferenciado con el presidente del Consejo húngaro, Weckerl, anunciándole que no acepta su dimisión por gozar el Gobierno de toda su confianza.

NUEVO GOBIERNO TURCO

Constantinopla.—El nuevo Gobierno turco ha quedado constituido en la forma siguiente:

Gran visir y ministro de la Guerra, Izzid baja.

Interior, Eltheireit bey.

Marina, Russ bey.

Hacienda, Yarud bey.

Negocios, Naby bey.

LOS TERREMOTOS

Puerto Rico.—Los terremotos del día 17 han causado enorme número de víctimas y muchos destrozos.

DE MADRID

UNA INTERPELACION

Madrid. El señor Rivas Mateo ha anunciado una interpelación contra las disposiciones del señor Ventosa sobre agricultura y ganadería.

LAS REFORMAS JUDICIALES

Madrid. En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en las reformas judiciales, aprobando algunos artículos.

El señor Alvarez Valdés presenta 80 votos particulares.

RECUERDOS DE PRIMERA COMUNION

Se encuadernan libros, periódicos, revistas, talonarios, etc., etc.

AVENIDA 3. LIBRERIA

**ANTIASMATICO PODEROSO**  
REMEDIO ESPECIALE CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**Jarabe-Medina de Quebracho**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: "El Siglo Médico", la "Revista de Medicina y Cirugía Prácticas" y otros de provincias, recomiendan, en largos y encopiosos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.  
**PRECIO: 5 pesetas frasco**  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.